

Ana Silvia Monzón

Resumen

Las diferentes elecciones celebradas el 16 de junio de 2019 en Guatemala reflejan un escenario preocupante. Las recientes reformas electorales no han impedido una elevada incidencia de delitos electorales. El Tribunal Supremo Electoral ha visto mermada su autoridad por la falta de colaboración del resto de instituciones y, asimismo, la Comisión Internacional contra para Impunidad en Guatemala-GICIG ha sido defenestrada por la élite económica y política del país. Mención especial merece la situación política de la mujer en Guatemala, claramente alejada del poder y víctima de una violencia política poco visible pero real. El ciclo electoral se cerrará el 11 de agosto, con la segunda vuelta presidencial, pero el éxodo de ciudadanos en búsqueda de un futuro mejor no cesa.

Palabras clave: Guatemala; elecciones; reformas electorales.

Abstract

Different elections held on June 16, 2019 in Guatemala reflect a worrisome situation. The recent electoral reforms have not prevented a high incidence of electoral crimes. The Supreme Electoral Tribunal has seen its authority diminished by the lack of collaboration of the rest of the institutions and, likewise, the International Commission against Impunity in Guatemala-GICIG has been defenestrated by the national economic and political elite. Special mention deserves the political situation of women in Guatemala, clearly removed from power and victim of a sort of political violence not very visible but real. The electoral cycle will end on August 11, with the second presidential round, but the exodus of citizens in search of a better future does not stop.

Keywords: Guatemala; elections; electoral reforms.

Las elecciones 2019 han sido realizadas en un contexto marcado por la falta de credibilidad de los partidos políticos, un Tribunal Supremo Electoral debilitado que ha perdido el liderazgo que ostentó en los inicios de la llamada transición a la democracia, hacia la primera mitad de los años ochenta. Asimismo, con cambios en la legislación electoral que fueron aprobados al calor de las demandas de la ciudadanía que salió a las plazas en el 2015.

Esas reformas, sin embargo, no contemplan aspectos sustantivos como la participación igualitaria entre mujeres y hombres, ni otras propuestas como la revocatoria del mandato de los gobernantes, la representación de pueblos indígenas, o la existencia de partidos políticos departamentales, que sí transformarían el actual sistema de partidos políticos.

Un cambio relevante se relaciona con el financiamiento electoral, uno de los factores que más ha distorsionado la democracia en el país, tal como evidenció un informe de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala-CICIG, en el 2015, al concluir que en las elecciones anteriores, fluyeron millonarias cantidades de quetzales a los partidos políticos por canales ilegales, lo que fue creando un entramado que involucra a empresarios y políticos, dando como resultado un ejercicio de poder excluyente, y negocios público-privados poco transparentes.

A pesar de los controles que el Tribunal Electoral estableció, abundaron las denuncias de prácticas ilegítimas como compra de votos y utilización de recursos estatales para favorecer candidaturas, sin que las autoridades competentes iniciaran investigaciones de estos evidentes delitos electorales.

Durante los meses anteriores a la convocatoria oficial a las elecciones, las autoridades de los organismos ejecutivo, legislativo y judicial, enviaron señales inequívocas de una falta de compromiso con el Tribunal Supremo Electoral, una de las instituciones insignia de la democracia. Ninguno de los presidentes de estos organismos participó en el acto oficial que dio inicio a las elecciones 2019, y con sus declaraciones pretendieron sembrar dudas en torno a la limpieza de las elecciones o la autonomía del TSE; esto en el marco de la defenestración de la CICIG, por parte del presidente, y de un alineamiento de las posturas más retrógradas tanto de las élites económicas, como del Ejército, y de los partidos políticos.

A este contexto de incertidumbre se ha sumado el desmantelamiento de las instituciones contempladas en los Acuerdos de Paz, creadas para democratizar a la sociedad guatemalteca, y para impulsar condiciones para el desarrollo humano en un país profundamente desigual. La cooptación de estas entidades es evidente, así como el deterioro en las condiciones de vida de la

mayoría de la población, y la vulneración de los derechos humanos.

I. LAS MUJERES EN EL CONTEXTO ELECTORAL

Un dato relevante en torno a las elecciones es el aumento de mujeres en el padrón electoral. Para el 2019, el 54 por ciento, 4.126.273 son mujeres. Este crecimiento, no obstante, no se refleja en el acceso real y con poder de decisión a los partidos políticos y, menos aún, a las candidaturas. Según un reportaje del medio digital No-Ficción (2019), del total de candidaturas a diputaciones, solo un 27,61 por ciento corresponde a mujeres, y un escasísimo 2 por ciento a candidaturas para las alcaldías.

De las candidaturas presidenciales solo dos, de diecinueve, estuvieron lideradas por mujeres, Sandra Torres por el partido Unión Nacional de la Esperanza-UNE, y Thelma Cabrera por el Movimiento para la Liberación de los Pueblos-MLP. Asimismo, hubo cinco mujeres candidatas a la vicepresidencia. De estas siete candidatas, cuatro son indígenas.

Es preciso mencionar que en este proceso electoral hubo expresiones misóginas y racistas, sobre todo hacia candidatas mujeres e indígenas. La violencia política contra las mujeres aún no se visibiliza de manera contundente, pero continúa siendo un factor que disuade la participación política de las mujeres.

Los resultados de las elecciones evidencian que persisten las brechas de género y etnia, según los datos del TSE, aún no oficiales, apenas un 3,54 por ciento de alcaldías (de un total de 340), y solo un 19 por ciento de diputaciones (31 de 160) fueron ganadas por mujeres.

En cuanto a las candidaturas presidenciales, por primera vez una mujer, Sandra Torres, tiene la posibilidad de alcanzar la presidencia, al obtener un 22 por ciento del total de los votos válidos, diez puntos arriba del segundo candidato, que obtuvo 12 por ciento. En una situación inédita, la candidata indígena, campesina y activista social Thelma Cabrera, se situó en el 4º lugar, al obtener un 10,4 por ciento de los votos.

Si en términos numéricos aún falta mucho camino por recorrer para lograr una participación plena de las mujeres, en las propuestas de planes de gobierno y

En este proceso electoral hubo expresiones misóginas y racistas, sobre todo hacia candidatas mujeres e indígenas.

en los discursos, ellas siguen ausentes. Los medios no las visibilizan. Sus demandas no son reconocidas, ni se plantean acciones contundentes para erradicar los factores de desigualdad que aún pesan en sus vidas. La agenda que recoge las aspiraciones de las mujeres en términos de inclusión, equidad e igualdad sigue pendiente. En este proceso electoral, el discurso hegemónico de los partidos de todas las tendencias ideológicas, estuvo permeado por posiciones conservadoras, que pretenden limitar los derechos de las mujeres, sobre todo los derechos sexuales y reproductivos.

Luego de varias semanas de tensiones postelectorales, que incluyeron cuestionamientos por los resultados, acusaciones de violencia electoral, e incluso llamados a desconocer al TSE, el proceso continúa. Habrá una segunda vuelta, convocada para el 11 de agosto 2019, para votar entre dos candidaturas a la presidencia.

El panorama sigue siendo incierto, la coyuntura política, económica y social crítica, ¿cómo se puede hablar de democracia cuando miles de ciudadanas y ciudadanos están migrando porque se les niegan oportunidades en su país? ¿Si las autoridades de gobierno muestran desinterés en la resolución de la pobreza y se suman a posturas marcadas por una visión de seguridad, y no por el desarrollo humano, la tolerancia y la paz?

El discurso que empieza a dominar el ambiente político es moralista, autoritario y misógino. Hay escaso lugar para el optimismo. Guatemala sigue atrapada en el laberinto trazado por unas élites, y otros actores políticos, que se niegan a democratizar el país, que siguen privando de la esperanza a un pueblo que, pese a todo, resiste.



Ana Silvia Monzón
Programa de Estudios de Género y Feminismos-FLACSO/
Guatemala
✉ amonzon@flacso.edu.gt